



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

____ Por auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro el Licenciado JESUS ERASMO CORDOVA SOSA, Encargado del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número 00041/2024, relativo al **Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de JOSE ENRIQUE HERNANDEZ ROSALES**, quien falleció el día once de marzo de dos mil veintidós en Aldama, Tamaulipas, habiendo tenido su último domicilio en calle sin nombre del Ejido el Ademe, perteneciente al municipio de Aldama, Tamaulipas, y es denunciado por MA. ISIDRA HERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA HERNANDEZ RODRIGUEZ.

-----Y por este Edicto que se ordenó publicar dos veces de diez en diez días en los periódicos Oficial del Estado y en uno de mayor circulación que se edite en esta zona geográfica, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto. -----

Ciudad González, Tamaulipas a 07 de febrero de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS EN
FUNCIONES DE LO CIVIL Y FAMILIAR.
LIC. CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA.

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000023657269
Archivo Firmado: 84_EDICTO_EX_00041-2024_511_07-02-2024_10-47-02.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017165	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-08T19:45:47Z / 2024-02-08T13:45:47-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	78 21 e7 7b 92 d3 16 4a d3 de b4 20 78 cd ed 08 4e 2c f4 af c7 34 37 09 a0 0b 65 f9 33 68 ae e1 c5 59 35 f8 cb ae 77 04 85 ce d3 a6 45 d2 c1 78 4e c6 16 5f 09 81 a3 f5 9d ab d6 fb 4e 83 a2 cb 23 82 de 59 22 b5 28 f2 01 14 1b f2 7d 9e 5f 73 28 8a 8a 4c 81 ba 07 4b 5a 37 ab 14 17 0f 1e 5c bb fe 53 ed b7 06 47 46 8a d1 e4 02 10 50 82 a9 2b 29 7a 51 07 b8 42 37 15 c6 57 a4 12 1c 5d 04 73 ef 41 04 07 18 fd 95 7c 1f 77 2c e8 32 00 13 67 9e 75 0f 96 5c 2d 6a 11 8b 21 34 ac 9d 53 b3 f0 25 83 ae 5d c4 9f a8 a7 47 10 7a ac 3b 6b f2 b2 c7 c9 0f 3e ab 5c 2f 8a dd d8 62 93 ac 42 e8 c1 01 32 c7 8e 7e 99 30 18 c5 e0 1b c5 fa 45 2c 4c 9c 6f 65 ef b4 c6 29 4f 3d 93 12 7f 12 da 9e db 32 34 42 e7 a7 13 3e 51 32 75 a7 a0 e4 fa 3e 22 45 09 3f cf f8 6b 01 09 bf 50 78 af 80 9c 06			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-08T19:45:47Z / 2024-02-08T13:45:47-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017165			

